



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 4.236/12

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ARROYO

ANUNCIO

Por D. Florencio Jiménez Sánchez, se ha solicitado el cambio de Titularidad de la Licencia de Actividad Ganadera vacuno, que tiene concedida a su favor en el polígono 1, parcela nº 5687, en paraje "Barros", de este Municipio de Santa María del Arroyo, para que figure a nombre de Doña Ana Belén González Jiménez, para el ejercicio de la misma Actividad Ganadera.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 11/2003 de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, y el artículo 306 y ss. del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se procede a abrir el periodo de información pública por término de quince días desde la inserción de este anuncio en el B.O.P., para que quienes se vean afectados de algún modo por dicho cambio de titularidad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

En Santa María del Arroyo, a 20 de diciembre de 2012.

El Alcalde-Presidente, *Rubén Rodríguez Arribas*.